

DIARIO DE PALMA.

Viernes 22 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De *El Correo Universal*.)

No nos cansaremos de repetirlo: si el gobierno no sale de su apatía, si, como hasta hoy, continúa entregado á esa fluctuacion inesplicable que se observa en su marcha, si no se desprende de afecciones personales, de compromisos particulares y de presiones de camarillas mas ó menos embozadas, dormiremos sobre las cenizas de un volcan y despertaremos abrasados por la ardiente lava de la anarquía ó del despotismo.

Léjos de nosotros, por nuestra posicion independiente en la prensa, de la idea de contemplar los actos del gobierno á través del prisma de partido: exentos de compromisos anteriores y posteriores á la revolucion de julio, nos creemos autorizados para dirigir nuestra humilde voz á nuestros conciudadanos, cumpliendo con un deber de patriotismo y de conciencia.

Que la situacion no satisface á ninguna de las fracciones políticas en que desgraciadamente se divide la opinion nacional, lo están demostrando con harta elocuencia la prensa, la cámara y las corporaciones populares.

¿Qué nos importan á nosotros las deducciones sofisticas que en pró del gabinete Espartero-O'Donnell acostumbra á enhilvanar un diario ministerial, ni los votos de una mayoría flotante, ni la calculada idolatría por el presidente del Consejo de una falange de empleados ó pretendientes, plantas parásitas que se abrazan como la yedra al primer hombre que puede repartir los destinos públicos?

¿Queréis saber la única y verdadera opinion del pais? Consultad á la prensa, paladium de nuestras libertades, consultad á los contribuyentes, miembros que dan su sangre al corazon que se llama gobierno; consultad á las clases menesterosas, fuente original de toda riqueza; consultad en fin, á vuestra conciencia y ella os dirá si, cualquiera que sea vuestra denominacion política, valeis un óbolo mas que los hombres á quienes derrocasteis en julio.

Sí, porque de vuestra conciencia se alzaré el

espectro del remordimiento, y os dirá las bellas ilusiones que habeis marchitado, las nobles esperanzas que habeis muerto, las justas y legítimas aspiraciones que habeis sofocado, y todo en nombre de la libertad.

Sí, en nombre de la libertad habeis desterrado, encarcelado y atentado contra el derecho de gentes; en nombre de la libertad habeis aumentado el presupuesto y declarado estados de sitio; en nombre de la libertad.... Pero ¿á qué enumerar los males que habeis causado con el escudo de tan sacrosanto nombre, cuando el pais los llora y los llorará por luengos años con lágrimas de sangre.

Si fuéramos fatalistas, exclamaríamos como un célebre repúblico: ¡Dios salve al pais!, y nos daríamos á lamentaciones presintiendo la ruina de nuestra querida patria.

No, y mil veces no: hay cien medios de remediar el daño que los desaciertos gubernamentales han causado; aun existen corazones valientes, almas generosas que velan por el porvenir de la altiva Iberia; aun nos quedan varones ilustres, sábios modestos, que desde el fondo de su oscuro é ignorado retiro alientan un pensamiento de salvacion para la patria, una idea de paz y de ventura que resplandecerá en su dia como una enseña de reconciliacion y de armonía.

La Providencia en su alta sabiduría nos está haciendo pasar dias de amarga prueba; pero así como detras de la tempestad viene la calma, á un período de agonía y decadencia sucederá una época de vida y de progreso, ó no hay leyes físicas y morales en el mundo.

Poco nos importa el escepticismo y aun el ateismo que hoy reina en política: cuando una idea es buena y se encierra en la cabeza de un hombre esforzado y de genio que sabe arrojarla con valentía y oportunidad, el proselitismo y el triunfo son tan seguros como los corolarios que se desprenden de premisas dadas.

La hora de la justicia, que señala el dedo de Dios en el cuadrante de los pueblos, se deja oír vibrante y aterradora en el momento en que los oprimidos creen apurar la última gota de la cicuta.

SECCION COMERCIAL.

Santander 4 de febrero.

Harinas.—No son operaciones las que tenemos hoy que citar, porque no las ha habido en la semana última, y solamente nos limitamos á manifestar el aspecto que dicho artículo ha tenido en el mismo período, aunque no sea sino repetir nuestros anteriores avisos.

Dudoso é incierto se abrió el mercado indicando, según unos, la firmeza en los precios, según otros, la baja rápida é inevitable, y para completar la variedad de pareceres, no faltaba quien opinaba una próxima alza, fundado en la nueva carestía de trigos en Castilla.

De cualquier modo los especuladores no aparecieron en el mercado, porque no era ya ocasión para ellos, y los que por cumplir una orden, ó por despachar un buque necesitaban comprar, hallábanse en la mayor incertidumbre con las noticias orientales, esperando de un momento á otro un considerable descenso en las harinas, cuyos vendedores por su parte, no se apuraban á realizar y dejaban tranquilos correr el tiempo.

Así pasó la semana encalmada de negocios sin que llegase á nuestros oídos una sola venta: pues aunque se corrian el viérnes noticias de alguna operación á 23 rs. arroba, hemos averiguado que carecían de todo fundamento.

Segundas.—En el propio estado ha permanecido esta clase en la semana de que nos ocupamos. Ni un pedido, ni una venta se ha observado en ella, á no ser las que se hacen para el consumo que se han efectuado á 22 rs. arroba por marcas preferidas y á 24 $\frac{1}{2}$ por otras no conocidas.

Terceras.—En esta clase, ni aun ventas para el consumo local se han hecho, de modo que ha reinado en ella la paralización mas completa, si bien tiene á su favor la circunstancia de ser bien corta la existencia en la plaza, y menor aun la de clases buenas y superiores.

Trigos.—Escusamos repetir lo mismo acerca de este artículo, que falto de ventas en la semana última, debe naturalmente de proponerse á la harina en cuanto á la oferta y el pedido, en las circunstancias actuales.

Cebada.—También este grano está encalmado, aunque no ha decaído de sus anteriores precios á los cuales síguese vendiendo al detall. Un cargamento llegado últimamente del Mediterráneo se almacenó.

San Sebastian 2 de febrero.

Precios en almacén.—**Garbanzos** de primera, de 120 á 128 rs. vn. fanega. Idem de segunda de 100 á 114 rs. vn. id. **Habichuelas** blancas á 60 rs. vn. fanega. **Arroz** de dos pasadas á 32 reales arroba. **Aceite** de 66 á 68 arroba. **Bacalao** truchuela á 136 rs. quintal de 105 libras.

Id. Noruega 144 rs. quintal de 105 id. **Azúcar** blanco á 14 ps. quintal. Id. dorado de 12 $\frac{1}{4}$ pesos quintal según clase. **Cucurucho** á 11 ps. quintal. **Canela** de 18 á 28 rs. libra según clase. **Cacao** Guayaquil á 19 $\frac{1}{2}$ ps. quintal. Id. **Caracas** de 38 á 46 ps. según clases. **Harina** de primera á 26 rs. arroba. Id. de segunda á 24 reales id. id. de tercera superior á 19 y baja 17 reales id. id. de cuarta á 14 rs. id.

Tolosa 6 de febrero.

Trigo del país á 60 reales fanega. **Cebada** á 36 rs. id. **Maíz** á 36 $\frac{1}{2}$ rs. id. **Arroz** á 47 reales arroba. **Aceite** á 64 rs. id. **Vino** á 26 idem. **Aguardiente** á 57 $\frac{1}{2}$ rs. id.

Azpeitia 6 de febrero.

Trigo á 64 rs. fanega. **Maíz** á 36 rs. idem. **Aceite** á 66 rs. arroba. **Vino** á 24 rs. id. **Aguardiente** á 82 rs. id.

Coruña 3 de febrero.

Arroz de Valencia, quintal castellano, 104, centeno, ferrado, 42; **maíz**, id., 43; **trigo** del país, id., 46 $\frac{1}{2}$ **aceite**, arroba castellana, 54; **aguardiente** p. de Holanda, pipa, 80; id. de anís, id., 80 id. de caña, id., 68; **azúcar** blanco de la Habana, arroba, 52; id. quebrado, id., 42; **bacalao** de Noruega, quintal de 125 libras, 130; **café**, quintal, 44; **cacao** Caracas, fardo de 110 libras, 42; id. Guayaquil, id., 18 $\frac{1}{2}$; **canela** de primera, id., 26; idem de segunda, libra, 19.

Vigo 26 de enero.

Precios corrientes al por mayor en almacén. **Aceite** de 54 á 55 rs. arroba. **Arroz** 125 rs. ql. gallego. **Harina** de primera. No hay. Id. de segunda á 24 rs. id. Id. de tercera á 20 rs. id. **Escasea.** **Jabón** de Málaga á 255 rs. quintal gallego. Id. de Cataluña de 208 á 240 id. id. Id. de Sevilla 240 á 250 rs. id. id. **Trigo** 17 $\frac{1}{2}$ á 18 rs. ferrado. **Maíz** 12 á 15 id. **Pasas** de 50 á 55 rs. arroba. **Higos** de 12 á 15 rs. id.

Valladolid 6 de febrero.

La concurrencia de trigo al mercado sigue siendo regular, pagándose cuanto llega de 42 y $\frac{1}{2}$ á 43 rs. fanega de 92 libras.

Harina de primera clase á 18 rs. arroba. Idem de segunda á 16. Id. de tercera á 14. Idem de cuarta á 12. **Salvados** de primera á 12 reales fanega. Id. de segunda á 8. Idem de tercera á 6 $\frac{1}{2}$.

Valencia 7 de febrero.

Trigo de Castilla de 255 á 245 rs. caiz. De la Huerta, de 225 á 245 rs. id. **Candeal**, de 250 á 260 rs. id.

Málaga 27 de enero.

Trigos, desde 48 á 62 rs. fan.—**Cebada** del país, primera calidad, de 36 á 37. Id. navegada, según calidad, de 28 á 29.—**Maíz** del país, de 44 á 45.—**Garbanzos** superiores, de 76 á 80.—**Ha-**

bas tarragonas, de 48 á 50.—Idem mazaganas, de 44 á 47.—Id. menudas, de 46 á 47.—Yeros, de 40 á 42.—Alpiste, de 50 á 52.—Almendra larga, á 00.—Aceite en las puertas, á 43 rs. arroba.

Córdoba 28 de enero.

Trigo, de 40 á 46 rs. fan.—Cebada, de 29 á 30 rs.—Aceite, dentro de la ciudad, á 44 rs.—Id. en los molinos á 58.

Sevilla 4 de febrero.

Trigos fuertes, en los almacenes, de 60 á 65.—Id. pintones, en id., de 58 á 60.—Id. mezclillas, en id., de 56 á 57 $\frac{1}{2}$.

Granada 3 de febrero.

Trigo de 41 á 48.—Cebada, de 28 á 29.—Habas de 37 á 38.—Maiz de 23 á 37.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 34 á 35.

Puerto de Santa María 27 de enero.

Trigo, de 52 á 69 rs. fan.; cebada, de 50 á 52; habas, de 46 á 48; garbanzos, de 75 á 120; arvejonas, de 46 á 48; alpiste, de 42 á 46; aceite, de 48 á 52 rs. arroba; pan, de 16 á 24 cuartos hogaza; carne de vaca, para el dueño, á 30 cuartos libra; para el público á 30; id. de carnero, para el dueño, á 23, para el público, á 26; cerdo, para el dueño, de 34 á 38, y para el público á varios precios.

Jerez de la Frontera 30 de enero.

Trigo, de 65 á 70; cebada, de 35 á 36; habas, de 45 á 46; garbanzos, de 60 á 105; alpiste, de 40 á 42; arvejonas, de 50 á 52; aceite, de 47 á 50.

Carnes.—Vaca, de 29 á 34; cerdo, de 28 á 44; carnero á 26.

Pan, de 23 á 26 cuartos.

Palma

22 DE FEBRERO.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Alcudia 19 de febrero.

Las novedades de esta ciudad son todas de un interes puramente local. Por el presente, y gracias mil á las acerbadas lecciones de la esperiencia, pocos y muy contados serán los que se ocupen de la política y de sus peripecias: en recompensa, el corazon siente las mas gratas emociones al contemplar los innumerables terrenos de su parte oriental que pocos años hace eran un yermo desconsolador, no produciendo sino espinas y abrojos, limpiados ahora de malezas, y en muchos elevarse frondosos y lozanos los almendros, las higueras, los olivos, los algarrobos y las cepas. Cada cual trabaja asiduamente para multiplicar

los productos agrícolas, y por consiguiente su bienestar; y de aqui resulta un aumento progresivo en la riqueza de este territorio, á la par que disminuye visiblemente su insalubridad.

Alcudia rica, potente y lujosa en una época poco apartada, al golpe de una mano funesta (al cerrar su puerto, en 1721, so pretesto de la peste en Marsella,) cayó cual robusto cuerpo de un gigante atacado de mortal marasmo, en un aniquilamiento desgarrador.

Conocidas, para el ínclito monarca D. Carlos III las causas de su desgracia, intentó, conolido de los innumerables males que abrumaban á esta ciudad heroica, remediárselos, mandando en una real pragmática «que nunca bajo ningun pretesto, ni aun en tiempos de peste se pudiese cerrar su puerto.» Quizas esta pragmática la libró del total aniquilamiento que la amenazaba: mas, fuerza es decirlo; ella no proporcionó á Alcudia los bienes que se propusiera el filantrópico monarca citado.

Los alcudianos, siempre hospitalarios como sus dignos antepasados, depositaron en el año 20 toda su confianza en don Agustin Argüelles, á quien durante su destierro en esta, tributaron toda especie de agasajos y toda clase de obsequios. Como era de esperar, este hombre eminente correspondió agradecido á los deseos de estos moradores; pues tan luego como fué consejero de su magestad promovió el espediente para la sanificación de estos alrededores; empero vinieron los acontecimientos del año 23 y el ilustre protector de Alcudia tuvo que marcharse mas que de paso á comer el pan amargo de la emigracion.

Así las cosas, mantúvose esta ciudad en el precario estado de siempre, hasta que cansados sus hijos de aguardar el bien de manos ajenas, han probado, á fuerza de instancias de algunos de sus compatriotas, á proporcionárselo con las propias; y en obsequio de la verdad les va mucho mejor.

Sin embargo, es imposible, que con sus solas fuerzas, puedan lograr, remover y destruir todas las causas de los males que los aquejan; necesario é indispensable es por tanto, que la noble y heroica Palma alargue por fin una mano protectora á su buena hermana Alcudia, y entónces.... se cumplirá, en beneficio general de la isla, la profecía del Sr. Madoz: esto es «que Alcudia volverá á ser con el tiempo la segunda poblacion de Mallorca; pues de esto responde su terreno feraz y la importancia de su escelente puerto.» Sabido es que tiene un espacioso y bien ventilado lazareto, tan capaz como el de la capital, ¿por qué pues no se le habilita por de observacion? Las ventajas que de ello resultarian á esta poblacion en particular y á sus limitrofes en general, están al alcance de los mas lerdos. ¿Lograrémos este singular beneficio ya que tan entusiastas somos de la libertad? Mejor es confiar que desesperar.

Sóller 19 de febrero.

Desde mi última, Sr. Director del *Diario*, nada por cierto ha ocurrido por aquí digno de ocupar la atención pública. Por consiguiente debo ser corto por esta vez siquiera. La época por que acabamos de pasar no es la mas apropiada para proporcionar á un corresponsal materia suficiente para escribir alguna que otra comunicacion, como lo efectúo gustosamente en obsequio de usted cuando algo hay de novedad. No así la época en que vamos entrando, en que todo el campo empieza á ostentar su fragancia y hermosura, pues que los naranjos, principal riqueza de Sóller, se desarrollan ahora en todo su vigor; así es que á no haberlos azotado duramente los fuertes vendabales que últimamente reinaran, podíamos prometernos una cosecha abundantísima. Sin embargo este precioso fruto se espende en la actualidad al precio de 2 libras mallorquinas la carga.

La salud pública, que generalmente hablando no da nunca muestra alguna de alteracion en esta villa, es tan satisfactoria por ahora cual desearse pudiera.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, D. José Mendivil.

Parada, Luchana, hospital y provisiones, el Provincial de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

S. FLORENCIO CONFESOR Y STA. MARTA VIRGEN Y MÁRTIR.

San Florencio fué natural de Sevilla ó prohibido por aquella ciudad, en cuya Catedral se guardan sus reliquias que fueron halladas con un epitafio que señalaba la muerte del santo en este dia del año 485 á los cincuenta y tres de su edad.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* entre otros sueltos de gacetilla participa la arribada del vapor *Mallorquin* algunas horas despues de su salida de anteayer, suponiendo que el Jaime I habrá llegado á su destino á pesar del mal tiempo por no haberse tenido la menor noticia de él. Tambien habla del proyectado viaje de este vapor á Civitavechia.

El *Genio* solo contiene un párrafo sobre este mismo asunto; pero nosotros tenemos motivos para creer que la voz que ha corrido estos dias, carece por desgracia de fundamento, pues la empresa ha tropezado con inconvenientes que le son insuperables y que creemos hace imponible este viaje.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3614 se publica:

La orden para que den aviso á la Comisaria los que muden de domicilio.

— Otra sobre la inclusion en el presupuesto municipal, de lo necesario para manutencion de pobres presos.

— Otra por si quieren presentarse reclamaciones á las Cortes, sobre el proyecto de aranceles.

— La prohibicion de que se vendan de los almacenes del Estado armas á particulares.

— Una aclaracion sobre exceptuar de pago de derechos de hipotecas, á la rescision de un contrato por restitucion in íntegrum.

— La vacante de una cátedra de historia, y legislacion en Santiago.

— La solicitud de D. Lorenzo Ordines para la cruz de la Milicia nacional, en esta isla.

— La esposicion al público del reparto de contribucion territorial en Pollensa.

— La nota del mercado de Ciudadela.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 27 á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y un esmerado trato. Precios los siguientes:

Cámara de popa.	6 duros.
Idem de proa.	3
Sobre cubierta	2

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

El mismo vapor verificará el anunciado viaje de recreo á la Isla de Cabrera, el domingo 24 del corriente á las ocho de la mañana, si el tiempo es bonancible.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.